

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de Medicamentos para el Consultorio de Requinoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-10-L113 donde presentaron oferta 27 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 3624 de fecha 17 de diciembre de 2012, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2013.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

Autoriza Licitación ID N° 3663-10-L113
Adjudicase adquisición de Medicamentos para el Consultorio de Requinoa a los Proveedores como a continuación de detalla:

Nombre del Proveedor

LABORATORIO SILESIA RUT 91.871.000-0	\$ 465.050
OPKO CHILE S.A. RUT 76.669.630-9	\$ 183.300
SOCOFAR S.A. RUT 91.575.000-1	\$ 800.892
LABORATORIO BIOSANO S.A. RUT 88.597.500-3	\$ 338.000
LABOFAR RUT 76.174.812-2	\$ 1.686.000
LABORATORIO CHILE S.A. RUT 77.596.940-7	\$ 221.000
LABORATORIO SANDERSON S.A. RUT 91.546.000-3	\$ 386.300
FARMACEUTICA SANTIAGO LTDA RUT 78.307.040-5	\$ 193.500
SOC. COMERCIAL LABONORT LTDA RUT 76.511.550-7	\$ 329.900
CARIBEAN PHARMA LTDA RUT 76.830.090-9	\$ 51.600
ETHON PHARMACEUTICALS LTDA RUT 76.956.140-4	\$ 65.000
PHARMA INVESTI DE CHILE S.A. RUT 94.544.000-7	\$ 405.000

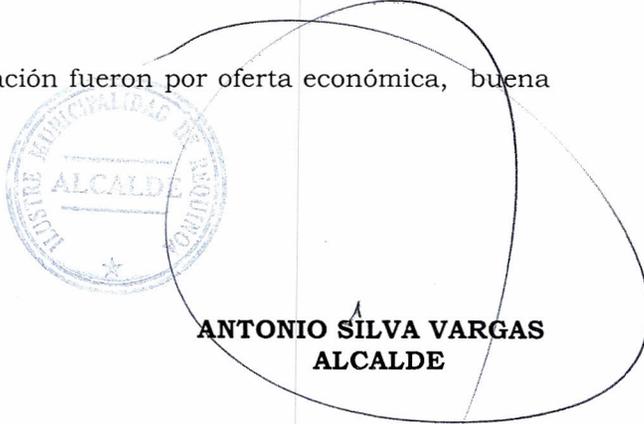
TOTAL ADJUDICADO \$ 5.125.542 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.04.004 de Productos Farmacéuticos del Departamento de Salud de Requinoa.

Los Proveedores que fueron elegidos en esta licitación fueron por oferta económica, buena calidad de los productos y rapidez en la entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS /HCP/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)